



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CAROLINA VILLADA MIRANDA Cédula 31430945 (Madre ), FABIAN ACEVEDO Cédula 1118282514 (Padre ) de DENALY ACEVEDO VILLADA Registro de nacimiento 1113867780, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 1 calle 37 Barrio San Carlos Casa de Justicia de la ciudad de Cartago para ser notificados del contenido del Auto 340 proferido el día 05/12/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32640153

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 20/01/2020

Desfijar el: 24/01/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**SANDRA MARCELA RAMIREZ HOYOS**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle

Centro Zonal Cartago

Valle del Cauca - Cartago

